



HO Nº 780676



ESC. MARIA GABRIELA BOVE BRITOS - 13200 de 2024

Sres. Accionistas de

PAMER S.A.

Presente

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Síndico de Pamer S.A. para abordar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, programada para el próximo 28 de octubre de 2024. En esta ocasión, presentaré la gestión realizada durante el período del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

Se someterán a consideración los Estados Financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2024, así como los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha. También se presentará la Memoria Anual elaborada por el Directorio para el mismo paríodo y la propuesta de Distribución de Utilidades.

Este informe se elabora conforme a lo dispuesto en los artículos 95 y 402 de la Ley Nº 16.060 y el artículo 44 de los Estatutos Sociales.

Durante este ejercicio, he asistido a las reuniones mensuales del Directorio de la Sociedad, así como a las convocadas por el Comité de Auditoría y Vigilancia. Además, he llevado a cabo un seguimiento de las acciones y decisiones planteadas por el Directorio y he participado en el inventario anual realizado por los auditores externos como parte de sus procedimientos de verificación.

Cabe destacar que la Sociedad ha ajustado sus acciones a lo estipulado en sus Estatutos, así como a las leyes y reglamentos vigentes, según se desprende de la documentación a la que he tenido acceso y de las reuniones a las que he asistido del Directorio y del Comité de Auditoria y Vigilancia.

1) VERIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se me han proporcionado la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros de la Sociedad (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Fondos, Anexos y Notas) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Estos documentos fueron elaborados de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por el Directorio el 25 de setiembre de 2024.

En base a la información recibida, realicé los análisis y estudios que consideré pertinentes, analizando las variaciones en los activos, pasivos y resultados mensuales de la empresa. Para el análisis consideré las variables internas y externas más significativas que impactaron en el resultado y patrimonio de la empresa. Adicionalmente, veriliqué el cumplimiento del presupuesto aprobado anteriormente por

Para el análisis de los Estados Contables mencionados se consideraron tanto los informes semestrales de revisión sobre los Estados Financieros al 31/12/2023 como el informe de Auditoría externa realizada por la firma KPMG correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024.

A partir de los análisis efectuados sobre la información contable detallada, puedo afirmar que los Estados Contables, incluyendo sus anexos y notas, reflejar, razonablemente la situación patrimonial de Pamer S.A. al 30 de junio de 2024 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 01/07/2023 y el 30/06/2024.

2) OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL Y LA SITUACION ECONOMICA-FINANCIERA

La Memoria Anual, aprobada por el Directorio el 25 de septiembre de 2024, detalla la gestión llevada a cabo por la Dirección durante el ejercicio económico 2023-2024. Esta Memoria incluye información sobre las principales variables internas y externas que han influido en la gestión, así como cuestiones formales, como la composición del cuerpo gerencial, del Directorio, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y del Síndico. También aborda la continuidad de KPMG como firma auditora y la de FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgos S.A.

Tras analizar la Memoria Anual, concluyo que cumple razonablemente con los requisitos establecidos por la normativa vigente. En cuanto a la situación económica-financiera reflejada en los Estados Contables al 30 de junio de 2024, se observa un desarrollo más favorable de la actividad económica en comparación con el ejercicio anterior, evidenciado por el incremento de los ingresos, resultado del aumento en las unidades vendidas, aunque con un deterioro del precio promedio por tonelada

Este aumento en las cantidades vendidas se debe a la expansión del mercado de cartón corrugado local, impulsada por verios factores que afectan directamente a las industrias abastecidas por Pamer, como la cámica, cifrícola y táctea, entre otras.

La Sociedad ha realizado significativos esfuerzos para mantener sus niveles de competitividad, enfocándose en la eficiencia de la producción y el control de costos, logrando una reducción en el costo de algunos de sus insumos principales. También se han considerado las inversiones penificadas y la preocupación por el medio ambiente. Este manejo eficaz de las variables se traduce en un resultado superior al del ejercicio anterior.

En resumen, el enálisis del Estado de Resultados revela un resultado superior al del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, tanto en moneda funcional (dólar americano) como en moneda local (peso uruguayo). El incremento de los ingresos se atribuye a la mayor venta de cajas de cartón corrugado, al aumento en las ventas de papeles fabricados por Pamer y a la obtención de eficiencias en costos y gastos. La política de inversión en boros americanos también tuvo un impacto positivo en los resultados.

En cuanto a los activos de la empresa, se ha observado que el efectivo y equivalentes de efectivo de este ejercicio, así como la inversión en moneda extranjera (USD) y pesos uruguayos, son superiores a las del año anterior, gracias a tasas de interés más favorables.

Respecto a los Daudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no se han registrado cambios significativos en comparación con el ejercicio anterior. La empresa continúa invirtiendo en máquinas y equipos para mejorar la productividad en la fábrica de papel y en la de cartón corrugado, así como en la infraestructura en general.





PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

HO Nº 780678



ESC. MARIA GABRIELA BOVE BRITOS - 13900/6

8.)

En relación al pasivo bancario, la única deuda que mantiene la empresa es un crédito a largo plazo, pagadero en ocho años, contraido en el ejercicio 2022 para financiar la planta fotovoltaica, que actualmente opera plenamente.

Cabe destacar que durante este ejercicio no se han solicitado nuevos créditos bancarios y que no se han producido variaciones en el capital integrado durante el período analizado.

3) INFORMACION REQUERIDA POR ACCIONISTAS

Durante el ejercicio finalizado al 30/06/2024 no he recibido ninguna solicitud de información por parte de accionistas que representen no menos del 5% del capital integrado de Pamer S.A.

4) DENUNCIAS PRESENTADAS POR ACCIONISTAS

Para el periodo considerado no he recibido denuncias por parte de accionistas de Pamer S.A.

5) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del presente informe, Pamer S.A. se encuentra en proceso de fiscalización por parte de la DG1, abarcando los ejercicios fiscales 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

Como conclusión de lo expuesto, considero que los Sres. Accionistas pueden prestar su aprobación a la Mernoria Anual, a los Estados Contables al 30 de junio de 2024 y al Proyecto de Distribución de Utilidades.

Saluda a Uds. muy atentamenie,

Cra. Beatriz Delgado

Sindico

concuerda BIEN y FIELMENTE con el documento público y original que tuve a la vista con el cual he cotejado este testimonio.- EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que corresponda, extiendo el presente en dos Hojas de Papel Notarial de Actuación serie Ho números 780676 y 780678, que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.-

GABRIEI/A BOVE BRITOS PSCRIBANA

160,00

0,00

0,00

0,00

160,00

MES
1 0

TOTAL Escribano

SANCION FRL

3900/6 BOVE MARIA BRITOS GABRIELA

Nro. de Pago 582922

FONDO GREMIAL

SANCION APORTE

Pago por Institución SISTARBANC 21/10/2024 13:03

No. de las Actuaciones

Testimonio Pamer SA

EL PAGO DE LAS SUMAS ESTABLECIDAS, NO CANCELA ADEUDOS ANTERIORES.

ESCRIBANO VIA 2